



Entidad Urbanística
colaboradora
de conservación
de Cotorredondo



C/Águila Real 23 Bis
BATRES (MADRID)
Dirección Postal
28939 Arroyomolinos
918121410 675678146
cotorredondo@cotorredondo.com

Origen: Junta de Gobierno

Destino: Comunidad

Motivo: Apertura quiosco, aceite domestico, estiércol, SEPE, muebles.

Cotorredondo, Batres a 27 de marzo de 2026

Estimado vecino,

Este Sábado, se inaugura la **nueva temporada del quiosco**, ya no es de verano solo, sino que se ampliará el periodo de servicio del mismo. Estará abierto, como decimos desde mañana, los sábados, domingos y festivos de 10:00h a 19:00h. Siempre que el tiempo lo permita. El concesionario está en proceso de adjudicación e instalación de la carpa cerrada, que dará más posibilidades de disfrutar del quiosco durante más tiempo.



Sigue abierta la contratación de 24 trabajadores que realizará en breve el Ayuntamiento de Batres. Si alguien está en situación de comenzar a trabajar, inscribiéndose en el SEPE, podrá optar a estos puestos de administrativo y mantenimiento. El Ayuntamiento ha solicitado específicamente que se contrate gente del municipio de Batres.

Les recordamos que desde el 6 de noviembre de 2017 está a su disposición un **contenedor de recogida de aceite domestico** que nos facilitó el Ayto de Batres. Si usted necesita desechar aceite domestico deberá depositarlo en una botella de plástico cerrada, y comunicarlo en la oficina de la urbanización. Les recordamos esto porque si bien se utiliza por los vecinos, lo cierto es que es un uso residual. Podemos entender que los métodos de cocina han cambiado o ese aceite se pueda reutilizar..pero no tanto como para usarse tan poco, por eso preferimos recordarlo a que ese aceite termine en destinos contaminantes como el campo o los colectores.

Tienen a su disposición todo el **triturado** que hemos obtenido de la poda de encinas, labiérnagos y jaras realizada en las zonas verdes de la urbanización, está situado cerca de la nave de los trabajadores, frente al nº 44 de Águila Real. Por otro lado ese mismo triturado lo hemos mezclado con estiércol de caballo para convertirlo en abono, con el que abonaremos arboles, plantas y el vivero de la urbanización, y que también está a su suposición, en una cantidad razonable, esta vez en el "punto limpio " de la urbanización. Solo tienen que comunicarlo en la oficina para facilitarles el acceso.

Por último, este mes será el lunes 24 de noviembre cuando vuelva a pasar el servicio municipal de recogida de **enseres** puerta a puerta, **por favor utilicenlo** porque **NO SE PUEDEN DEPOSITAR ENSERES** de ningún tipo en el punto limpio de la urbanización. Se han tramitado ya varias denuncias por vertidos indebidos.

Se recuerda que los enseres, según indican desde el Ayto, deben depositarlos en la puerta de cada parcela, a excepción de colchones y electrodomésticos y en una cantidad razonable, no se pueden sacar todos los muebles de la casa. Les recordamos el teléfono al que llamar previamente: 618.63.17.82.

Esperando que dicha información les sea de utilidad, reciba un cordial saludo

Junta de Gobierno de Cotorredondo

